

jueves, 01 de agosto de 2019

Extrahoteleros de la provincia registraron en junio aumentos en viajeros y pernoctaciones superiores al 28% y 64%, respectivamente



Descargar imagen

Los establecimientos extrahoteleros reglados de la provincia, excluida la capital, han cerrado el mes de junio con aumentos tanto en el número de viajeros como en las pernoctaciones registradas en sus tres tipologías de alojamientos (apartamentos turísticos, casas rurales y campings). Así, y según los datos publicados por el INE en su Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT), estos establecimientos localizados en los pueblos sevillanos contabilizaron un total de 18.871 viajeros, un 28,15% más con respecto a junio de 2018. Esta subida obedece tanto al incremento de los viajeros residentes en España, que crecen un 30,46% en términos interanuales, como al mayor número de viajeros no residentes en España, los cuales registran una tasa de variación interanual del 25,44%.

Por lo que respecta a las pernoctaciones, se cifraron en un total de 34.816, cantidad que se sitúa un 64,20% por encima de la de junio del año pasado. Destaca, en este caso, el número de pernoctas de viajeros residentes en España (20.194), superior al doble del registrado en 2018. Las de los viajeros extranjeros, por su parte, crecen en este periodo a una tasa de variación interanual del 10,61%.

Los datos también resultan positivos para el periodo enero-junio en estos tipos de establecimientos que, sin incluir la capital, han contabilizado 94.399 viajeros y 182.896 pernoctaciones, lo que revela un ascenso, en relación al mismo periodo de 2018, del 14,11% y del 8,62%, respectivamente. En concreto, los aumentos de visitantes se refieren tanto a los residentes en España como a los extranjeros, con tasas de variación interanual del 11,99% y del 16,20%, respectivamente. Del mismo modo, el incremento de las pernoctaciones se cifra en subidas de un 15,58% entre las de los viajeros residentes en España, y de un 1,25% entre las de los visitantes no residentes en nuestro país.

Por último, los datos globales de demanda del conjunto de establecimientos reglados (hotelero y extrahotelero) de la provincia (sin Sevilla capital), han registrado en junio un total de 91.966 viajeros y 158.933 pernoctaciones, lo que supone aumentos del 0,19% y del 10,27%, respectivamente, en comparación con el mismo mes de 2018.



COMUNICACION

Asimismo, y en el periodo acumulado enero-junio de 2019, los datos de demanda del conjunto de establecimientos reglados (hoteleros y extrahoteleros) de la provincia, sin la capital, contabilizaron 504.014 viajeros alojados y 874.437 pernoctaciones, lo que muestra un incremento interanual del 4,04% y del 8,04%, respectivamente.